

PROCESO : GESTIÓN HUMANA

CÓDIGO:	MN-GH-010	
VERSIÓN:	01	
FECHA REVISIÓN:	16/05/2016	

Nombre del Cargo:	Coordinador de Salud Ocupacional	
Proceso al que pertenece:	Gestión Humana	
Reporta a:	Jefe Gestión Humana	
Solicita reporte a: Auxiliar de salud ocupacional, Todas la areas		

### 1. OBJETIVO

Planear, programar y controlar las actividades necesarias para el bienestar y la salud de los colaboradores.

#### 2. ALCANCE

Aplica para el desarrollo de las actividades del cargo Coordinador de Salud Ocupacional.

#### 3. FUNCIONES Y RESPONSABILIDADES

- Apoyar y prestar servicios de enfermería.
- Coordinar exámenes ocupacionales (ingreso, periódicos y de retiro).
- Realizar apertura de carpeta con historia clínica ocupacional de colaboradores.
- Retirar carpetas de personal egresado, para cierre final de la misma.
- Recibir y tramitar ante las entidades respectivas las incapacidades de colaboradores y archivarlas.
- Apoyar en brigadas de salud.
- Apoyar desarrollar y controlar los sistemas de vigilancia epidemiológica, para la prevención de enfermedades relacionadas por la exposición a los factores de riesgo inherentes al trabajo realizando el respectivo seguimiento y manejo de las diferentes sustancias peligrosas utilizadas en la empresa.
- Realizar seguimiento en presuntos casos de enfermedad laboral y casos de enfermos en el lugar de trabajo e incapacitados.
- Apoyar y realizar seguimiento a personal reintegrado con o sin recomendaciones laborales, con el fin de garantizar un reintegro exitoso y prevenir futuras complicaciones.



 CÓDIGO:
 MN-GH-010

 VERSIÓN:
 01

 FECHA REVISIÓN:
 16/05/2016

PROCESO: GESTIÓN HUMANA

- Asistir y apoyar mesas laborales y casos médicos.
- Generar estadísticas de ausentismo por enfermedades y ausentismo por accidentes de trabajo.
- Inspeccionar puestos de trabajo cuando se requiera.
- Actualizar matriz de condiciones de salud y la matriz de peligros.
- Programación de capacitaciones y actividades de Seguridad y Salud en el Trabajo (PyP).
- Coordinar las mediciones ambientales cuando se presente la necesidad.
- Definir los elementos de protección personal de acuerdo a la labor que desarrollan los empleados en coordinación con la ARL y actualizar permanentemente la matriz de los mismos de acuerdo a las necesidades de la empresa, así mismo realizar el control de la entrega y hacer seguimiento.
- Realizar reporte e investigaciones de incidentes y accidentes de trabajo para determinar las causas básicas que lo originaron y recomendar las medidas preventivas y/o correctivas para que no se vuelvan a presentar, en coordinación con el Comité Paritario de Salud Ocupacional.
- Coordinar la implementación y control de programa de orden y aseo.
- Realizar inspecciones planeadas y no planeadas para identificar condiciones de riesgo.
- Coordinar capacitaciones en Seguridad Industrial.
- Elaborar, actualizar y mantener procedimientos seguros de trabajo y aplicar las listas de chequeo que permitan identificar los riesgos.
- Mantener actualizado el Sistema de Gestión en Seguridad y Salud en el Trabajo.
- Conformar, actualizar y mantener las Brigadas de Emergencia y el Copasst y el plan de emergencias, organizando las capacitaciones a que haya lugar.
- RESPONSABILIDADES EN SEGURIDAD, SALUD Y AMBIENTE
  - ✓ Cumplir las normas, reglamentos e instrucciones del sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo de la Organización.
  - ✓ Procurar el cuidado integral en su salud



PROCESO: GESTIÓN HUMANA

CÓDIGO:	MN-GH-010	
VERSIÓN:	01	
FECHA REVISIÓN:	: 16/05/2016	

- ✓ Suministrar información clara, veraz y completa sobre su estado de salud.
- ✓ Participar activamente en la identificación de Peligros y riesgos de su proceso.
- ✓ Informar oportunamente al empleador o contratante a cerca de los peligros y controles latentes en su sitio de Trabajo.
- ✓ Cumplir con las directrices establecidas correspondientes a los sistemas de Gestión Integrados que implemente la empresa.
- ✓ Cumplir y hacer Cumplir el acceso a áreas restringidas dentro de las instalaciones de la organización que aplique a funcionarios o terceros.
- ✓ Implementar acciones preventivas dentro de su función, evitando la generación de Riesgos que puede llevar a afectar la empresa.
- ✓ Mantener en perfectas condiciones de Aseo y funcionamiento sus elementos y equipos de Trabajo asignados.
- ✓ Verificar que los elementos de Trabajo se encuentren en buen estado.
- ✓ Contribuir y participar en el ahorro de energía, agua y programas de reciclaje

REQUERIMIENTOS DE PERFIL		
EDUCACIÓN	Profesional en salud ocupacional.	
	Inducción Corporativa: Se debe realizar en el menor tiempo posible una vez el aspirante sea contratado.  Inducción y Entrenamiento específico del cargo: debe comprender los siguientes aspectos: Desarrollo de las funciones típicas del cargo, herramientas y aplicativos de la empresa y sistemas de Control y su duración se determinará de acuerdo a la complejidad de cada cargo.	
FORMACIÓN INDUCCIÓN Y ENTRENAMIENTO		
	La capacitación y entrenamiento de Seguridad, Salud y Ambiente: Se realizará según el programa de capacitación anual.	
EXPERIENCIA	Más de un año y hasta 3 años de experiencia relacionada con el cargo.	
	Económico: Toma decisiones que afectan de manera indirecta	
AUTORIDAD	las utilidades de Expreso Palmira.	
	Máquinas y Equipo: En el desempeño de su labor, debe	



 CÓDIGO:
 MN-GH-010

 VERSIÓN:
 01

 FECHA REVISIÓN:
 16/05/2016

PROCESO : GESTIÓN HUMANA FECHA REVISIÓN:

	permanecer atento al buen uso de herramientas, enseres, maquinas y/o equipos.		
	Personas: Tiene un auxiliar a su cargo.		
RIESGOS	Psicosocial, biomecánico, Físico, Tránsito, publico, Locativo, Mecánico		

	ELABORÓ	REVISÓ	APROBÓ
NOMBRE:	Andrés Trujillo	Andrés Peña	Alejandra Jaramillo
CARGO:	Jefe Gestión Humana	Coordinador de calidad	Gerente Administrativa